



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de junio de 2020

EXP-EXA N° 8.937/2018

RESD-EXA N° 090/2020

VISTO la Nota-Exa N° 3486/19 del Departamento de Física por la cual solicitó la prórroga de designación interina con carácter suplente del Lic. Elías Federico Mérida, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio I de esta Facultad, desde el 1 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite quedó pendiente por la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, determinadas por las resoluciones Rectorales N° 192/20, 216/20, 217/20 y consecutivas, debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19).

Que se cuenta con la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación, de acuerdo a lo indicado por el Departamento de Personal.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de los docentes involucrados

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina, con carácter suplente, del Lic. Elías Federico MERIDA, DNI N° 35.480.176, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Laboratorio I de esta Facultad, desde el 1 de enero de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a las economías generadas por un cargo de profesor adjunto - dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Dr. Miguel Condori. Planta docente de la Facultad aprobada por resolución del Consejo Superior N° 189/19 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Elías Federico Mérida, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su correspondiente homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa